	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: JOSÉ TOMÁS RENGIFO FUENTES, Secretario General Municipal
De: JOSÉ TOMÁS RENGIFO FUENTES, Secretario General Municipal

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: Uno (01)

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL MANEJO Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN NOTICIOSA DE LA ALCALDÍA DE POPAYÁN A CARGO DE LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
PERFIL	Profesional en área del conocimiento en comunicación social y/o periodismo, con un (1) año de experiencia profesional.

Se realiza la solicitud, el día 05 de noviembre de 2026

JOSÉ TOMÁS RENGIFO FUENTES
Secretario General

Proyectó: Kiria Danyely Salamanca Toro – abogada contratista Secretaría General
Revisó: Cristian Camilo Vallejo Leal – Líder de contratación Secretaría General
Archivado en según TRD: (CERTIFICACIONES)